

DIRECCION - Y - REDACCION
Córdoba de Córdoba, 13

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 3 - IMPRENTA
Córdoba, Lucha, núm. 25

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 10 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Durante el día de ayer hubo calma absoluta en los distintos frentes de todas las divisiones

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITOS DEL NORTE Y DEL SUR: Sin novedades en los frentes de las distintas Divisiones. Salamanca 4 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

GOBIERNO CIVIL

ENSEÑANZA NACIONAL

De interés para los señores labradores, fabricantes de harinas y panaderos

Interino. Ha sido nombrado maestro interino de Peñarroya de la escuela número 11 don Rafael Márquez Moreno.

De acuerdo con instrucciones superiores por virtud de la presente orden circular, quedan derogados y sin ningún valor ni efecto las circulares dictadas por este Gobierno civil fechas 4 de Febrero último números 526 inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia número 32 correspondiente al día 6 de dicho mes y 529 publicada en el "Boletín Oficial" número 33 de 8 de Febrero, quedando subsistente para todo lo referente a compra venta de trigos la circular publicada con fecha 14 de Enero último, aparecida en el "Boletín Oficial" de la provincia número 14 correspondiente al 16 de Enero, con la única variación siguiente:

Se ha posesionado de la escuela mixta de Peñalosa (Fuente Palmera), don Antonio López Garrido.

Artículo primero.—Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de trigo para fuera de la población, sin previa autorización de este Gobierno civil, cuyas solicitudes se harán por conducto de la Sección Agronómica.

Las maestras de Valenzuela doña Matilde Zurita y doña Celerina Arreboja, destinando al Ejército los haberes correspondientes a Diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes. Córdoba 2 de Marzo de 1937.—El gobernador civil interino, Antonio Escribano Codina.

Excendencias y renuncias. El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición que dice: Sin perjuicio de mantener el sano criterio restrictivo que inspiró la disposición de la Junta de Defensa Nacional, se puede, en casos autorizados por las circunstancias, acceder a las peticiones de excendencia, renuncia o sustitución, tramitándose directamente las instancias por las Secciones Administrativas a la Comisión de Cultura y Enseñanza, la cual apreciando lo excepcional de las circunstancias que en cada caso concurran, accederá o no a dichas peticiones.

Negociado de Auntos Sociales. Por el Excmo. señor general de la segunda División orgánica se ha dictado con fecha 19 de Febrero último un bando cuyo articulado es del tenor siguiente:

Artículo primero.—Han sido entregadas en esta Jefatura en concepto de donativo con destino al Hospital militar las siguientes prendas: Por la señorita Isabel Portillo López, 3 camisas, 2 camisetas, 3 pares de calcetines, 3 pares de calcancillos, 3 camisas, 2 camisetas y 6 pañuelos. Don Francisco Mellizo Martínez y señora, 2 butacas. Don Rafael Ramos Pérez, una mecedora. Don Juan Chastang Esteban, 10 sillones. Doña Rosalía Vergara Rodríguez, 1 sofá, 2 mecedoras y 2 sillones. Don Indalecio García Mateo y señora, 16 mecedoras. Don Antonio García, 2 sillones. Don Rafael Lubian Ariza, 2 mecedoras. Don Francisco Berenguer y señora, 2 butacas. Don Francisco Hierro Aragón, 6 sillones. La marquesa de Villarreal de Purullena, 2 hamacas y un sillón. Don Antonio Ruiz Fernández, una mecedora. Don Juan Guerrero González y señora, 2 sábanas. Don José Prieto Natera, 4 mantas. Los marqueses de Boil, condes de Albatena, 2 sábanas, 2 almohadas y una manta. Don Rafael González Cabello y señora, 1 sábana y 1 almohada. Doña Dolores Salinas de Erasos, 6 sábanas y 6 almohadas. Doña Paula Enriquez Romá, 6 sábanas, 3 almohadas y 3 mantas. Doña María Natera Muñoz, viuda de García Pedrajas, 6 sábanas, 7 fundas de almohada y 6 toallas. Doña Victoria Guerra, 1 muda completa.

Artículo 2.º—Como consecuencia de ello se declara que la constitución de tales organismos se integrará por elementos patronales y obreros coaligados, que designen las Asociaciones Profesionales primarias legalmente reconocidas, sirviendo de dichas Cámaras de enlace entre esos elementos de producción y la autoridad del Estado.

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba

Artículo 3.º—Mientras no existan las mencionadas asociaciones esa designación incurrirá a la Delegación de Trabajo de Sevilla, la que a tales efectos asumirá la representación legal de las repetidas entidades profesionales primarias.

Existiendo actualmente en las Cámaras de referencia los elementos patronales, la Delegación de Trabajo ratificará esas designaciones con el carácter aludido y al objeto de que las mismas tengan la representación de dichas asociaciones primarias.

Artículo 4.º—Subsistirán en la presidencia de tales Cámaras Agrícolas y de Comercio, Industria y de Navegación los que actualmente desempeñan dichos cargos por nombramiento y como delegado de mi autoridad.

Artículo 5.º—En fuerza, igualmente, de lo expuesto, las representaciones que como consultivas integran el Tribunal de Trabajo en los tres grandes grupos que lo componen serán designados por las respectivas y antedichas Cámaras Oficiales.

Artículo 6.º—El delegado de Trabajo de Sevilla queda facultado para acordar lo necesario a los fines de cuanto se ordena en el presente bando, que será aplicado en todo el territorio de mi jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de las órdenes recibidas de la Delegación regional del Trabajo de Sevilla y por delegación de dicho organismo.

Córdoba 1 de Marzo de 1937.—El jefe del Negociado, J. Alcántara.

Esta Jefatura da las más expresivas gracias a las expresadas señoras y señores por sus donativos en bien de nuestra amada España.

Córdoba 4 de Marzo de 1937.—El jefe de los servicios, Vicente Aycart.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de coloniales y similares, la obligación que están, lo mismo que las confiterías, de gravar con el 10 por 100 destinado a los fines para que fue creada esta Junta, todos los artículos de confitería, (como galletas, mermeladas, caramelos, etc), y toda clase de vinos que vendan, proveyéndose al efecto, de los tickets correspondientes en las oficinas que esta Junta ha establecido en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, que estarán abiertas, a tal objeto, de 10 a 1 de la mañana, todos los días laborales.

La misma obligación tienen, no solo las perfumerías, sino los demás comercios similares, como paqueterías, etc., que vendan productos de perfumería con respecto a éstos.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de coloniales y similares, la obligación que están, lo mismo que las confiterías, de gravar con el 10 por 100 destinado a los fines para que fue creada esta Junta, todos los artículos de confitería, (como galletas, mermeladas, caramelos, etc), y toda clase de vinos que vendan, proveyéndose al efecto, de los tickets correspondientes en las oficinas que esta Junta ha establecido en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, que estarán abiertas, a tal objeto, de 10 a 1 de la mañana, todos los días laborales.

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha trasladado sus oficinas a Gran Capitán, 25, bajo izquierda.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de coloniales y similares, la obligación que están, lo mismo que las confiterías, de gravar con el 10 por 100 destinado a los fines para que fue creada esta Junta, todos los artículos de confitería, (como galletas, mermeladas, caramelos, etc), y toda clase de vinos que vendan, proveyéndose al efecto, de los tickets correspondientes en las oficinas que esta Junta ha establecido en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, que estarán abiertas, a tal objeto, de 10 a 1 de la mañana, todos los días laborales.

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha trasladado sus oficinas a Gran Capitán, 25, bajo izquierda.

Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de Córdoba

En nuestro número del martes recogimos el rumor de que probablemente sería designado gobernador civil de Córdoba nuestro distinguido amigo el digno coronel del arma de Caballería don Eduardo Valera Valverde, que ya ejerció el mismo cargo en nuestra provincia con singular acierto, captándose las simpatías y el respeto de todos los cordobeses. La noticia ha sido confirmada. El señor Valera Valverde ha sido nombrado gobernador civil de la provincia y es posible que llegue hoy para tomar posesión del cargo. Nos felicitamos de que haya recaído ese nombramiento en persona de tanto prestigio como el señor Valera Valverde y por adelantado le damos la bienvenida enviándole nuestro afectuoso saludo.

Reproducimos de nuestro colega el "Diario de Cádiz" las siguientes líneas: Con harta pesar para los gaditanos, ha quedado confirmada la noticia del traslado del gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, a Córdoba.

De enhorabuena están los cordobeses como ya lo estuvimos nosotros durante siete meses, cuando en momentos difíciles, vino para encauzar y normalizar la vida en nuestra provincia, empresa en la que a fuer de imparciales y sinceros, tenemos que señalar sin reservas de ninguna clase, ni frases de envuelta y cordial despedida, que salió airoso.

Su labor fué ecuánime y recta en todo momento. Siempre con la ley en la mano, al mismo tiempo que con una paternidad que nunca podrá agradecer los gaditanos, estuvo atento a cuanto afectara a Cádiz y a la Patria mancillada por la huella inmunda de Rusia. Su optimismo que inspiró confianza al pueblo, tuvo plena confirmación en aquella disposición expresiva de que cuantos hubieran tenido contacto con los partidos políticos se abstuvieran de actuar en cargos públicos, dando así ocasión a la opinión verdaderamente sana e independiente, de apreciar que la política y sus cultivadores, quedaron relegados para siempre en un país que siempre fué granjería de grupos y camarillas que atendían solo a su provecho.

Al lamentar su marcha hemos de desear al mismo tiempo con fervido interés que en la misión que le está confiada en Córdoba, obtenga con los éxitos de su rectitud y ecuanimidad cabe esperar, las satisfacciones que ha encontrado en Cádiz de donde, nos consta que, a no ser por que va a cumplir con un deber, marcharía contrariado.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad a los traidores detenidos a los traidores

Junta Municipal de auxilio pro-combatiente

Se ordena a todos los industriales del ramo de bebidas y similares, confiterías, ultramarinos, comestibles y similares, que procedan inmediatamente a efectuar la liquidación de lo recaudado en sus respectivos establecimientos, por el 10 por 100 de recargo correspondiente a esta Junta, en su domicilio sindical.

A partir de mañana 6, estarán todos obligados a efectuar la cobranza del referido impuesto por medio de los tickets creados al efecto, que podrán adquirirse todos los días laborales de 10 a 1 de la mañana en nuestras oficinas establecidas en las Casas Consistoriales y junto a la Jefatura de la Guardia municipal.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de coloniales y similares, la obligación que están, lo mismo que las confiterías, de gravar con el 10 por 100 destinado a los fines para que fue creada esta Junta, todos los artículos de confitería, (como galletas, mermeladas, caramelos, etc), y toda clase de vinos que vendan, proveyéndose al efecto, de los tickets correspondientes en las oficinas que esta Junta ha establecido en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, que estarán abiertas, a tal objeto, de 10 a 1 de la mañana, todos los días laborales.

La misma obligación tienen, no solo las perfumerías, sino los demás comercios similares, como paqueterías, etc., que vendan productos de perfumería con respecto a éstos.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de coloniales y similares, la obligación que están, lo mismo que las confiterías, de gravar con el 10 por 100 destinado a los fines para que fue creada esta Junta, todos los artículos de confitería, (como galletas, mermeladas, caramelos, etc), y toda clase de vinos que vendan, proveyéndose al efecto, de los tickets correspondientes en las oficinas que esta Junta ha establecido en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, que estarán abiertas, a tal objeto, de 10 a 1 de la mañana, todos los días laborales.

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha trasladado sus oficinas a Gran Capitán, 25, bajo izquierda.

CARTA DE PARIS El que no se contenta es porque no quiere

El Gobierno del Frente Popular presidido por M. Blum ha lanzado todas las campanas de la propaganda oficial al viento, para presentar como una estrepitosa victoria de su política la resolución adoptada por el Comité de no intervención de Londres, de prohibir el envío de voluntarios a España.

Es el caso de decir que quien no se contenta es porque no quiere, porque dicha resolución fué adoptada meses después de la proposición francesa y cuando prácticamente había perdido ya toda importancia, puesto que la situación militar de España con la caída de Málaga está definitivamente sellada.

Badajoz, Maqueda, Toledo, Navalcarnero y Málaga, son las etapas de una campaña militar cuya conclusión ya no puede presentar dudas, así que muy bien puede el Comité de no intervención, esta sucursal londinense de la Sociedad de Naciones, decretar el "embargo" sobre el envío de armas y de "voluntarios" a España. Todos los esfuerzos del comunismo soviético y de sus aliados internacionales para ayudar a los marxistas españoles están condenados a estrellarse contra la decidida voluntad del auténtico pueblo español de no permitir que se le convierta en una colonia del bolchevismo soviético.

En estas condiciones, la actitud del Gobierno del señor Blum resulta chusca y no logra encubrir su ruidoso fracaso. El acuerdo del Comité de no intervención representa exactamente lo contrario de lo que el señor Blum y sus compinches del Gobierno del Frente Popular prometieron en una fatídica noche de Junio pasado al comisario del Gobierno de Madrid, Fernando de los Ríos, quien dió de ello minuciosa relación a su jefe el entonces ministro presidente Giral.

El hecho de que hoy el Gobierno del señor Blum se alegre de un acuerdo que contradice expresamente a sus intenciones tan insistentemente expresadas al señor Fernando de los Ríos, unos meses atrás, constituye la mejor prueba de su fracaso: el intento del Gobierno del Frente Popular francés de ayudar a los marxistas españoles ha alargado y prolongado la guerra con grave riesgo de provocar una conflagración mundial, tanto que hoy el propio Gobierno del señor Blum tiene que alegrarse de que la neutralidad sea oficialmente impuesta por el Comité de Londres.

Ello desde luego no borra la actividad desarrollada por el Gobierno francés del Frente Popular, durante todos estos meses de ayuda descausada a los rojos españoles con suministro de material y envío de voluntarios, pero constituye la condena más explícita de la misma.

GEORGES BIDART (SPES).

TRIBUNALES

Sentencias. Sala primera, Juzgado de Baena, Daños, Procesado Manuel García Cano, Ab. suelto.

Sala segunda, Juzgado de Fuente Obejuna. Robo, Francisco Alonso Barrera. Doscientas cincuenta pesetas de multa y cuatrocientas cincuenta y nueve de indemnización.

Juzgado de Fuente Obejuna, Robo, Francisco Alonso Barrera. Doscientas cincuenta pesetas de multa.

Junta Administradora de fincas rústicas abandonadas

SUBASTA. El martes, día nueve del corriente mes, a las doce de la mañana, saldrá a subasta formando un solo lote, la adquisición en el árbol de la aceituna que reste por recoger de las fincas menores de dos mil olivos sitas en el término municipal de Porcuna, que se encuentran abandonadas por sus propietarios o arrendatarios.

El tipo de la subasta será el de veinte y dos céntimos kilogramo de fruto. Para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente la suma de 15.000 pesetas y los pliegos de condiciones obran en la secretaría de este Organismo, a disposición de quien desee examinarlos.

Córdoba 4 de Marzo de 1937.—El presidente de la Junta.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó el general su charla diciendo que había escasez de noticias de guerra debido principalmente al mal tiempo y tuvo un recuerdo para los soldados que combaten en Sierra Nevada a tres mil metros de altura con un frío espantoso.

Las radios marxistas son las que se han prodigado hoy demasiado pero como siempre no dicen más que cosas absurdas y tonterías.

El periódico "Amadad" ha dado la noticia de que los "gubernamentales" están entrando en Toledo. Lo mismo ha repetido otra radio de Madrid que agregaba que el barrio de Capuchinos había caído ya en su poder y que su artillería disparaba sobre un convento y sobre el Gobierno militar, edificio contiguo a las ruinas del Alcázar.

Me figuro que esa noticia será de hace cuatro meses que se les quedaría tras papelada y ahora la han exhumado. La radio de Toledo ha tomado esto en serio y ha protestado enérgicamente añadiendo que desde hace mucho tiempo no se oye allí un solo tiro. Esas tonterías de los marxistas hay que tomarlas a broma.

Ahora que por otro lado hay una noticia que confirma la entrada de los rojos en Toledo. La han radiado desde Avila, donde se encuentra establecido el cuartel general. Dice que en el sector del Tajo se presentaron cuatrocientos milicianos rojos y se pasaron con armas a nuestras filas. Se les dividió en pequeños grupos y se les obligó a depositar las armas. Seguidamente se les llevó a Toledo donde entraron con una bandera blanca y luego se les condujo a Avila, donde declararon que eran valencianos y que los habían llevado a combatir mediante amenazas.

Si esto es cierto no hay que dudar de que los rojos han entrado en Toledo, pero yo no creo esa noticia porque tiene tanta importancia que hubiera sido comunicada oficialmente. Y yo por lo menos no he recibido telegrama alguno que lo atestigüe. Esperemos pues la confirmación.

En lo que respecta a Oviedo desbordaron las noticias marxistas su fantasía. Redujeron allí, como es sabido, 50.000 borregos marxistas y creían que era muy fácil tomar Oviedo y no la tomaron ni la tomarán nunca.

Allí después de los ataques que llevaron a cabo los días pasados y que nos dió ocasión para infringirles la más gran de derrotas que hayan sufrido, se fué restableciendo la calma y ya apenas si atacan. Hoy realizaron un ataque de poca intensidad y como siempre fueron rechazados. Pues bien, las radios marxistas dicen que continúa la lucha por la posesión de la Plaza Nueva y que han ocupado posiciones estratégicas poniendo en fuga a los "fascistas" que abandonaron armas, municiones y cadáveres.

Añaden que después tomaron Santa Teresa, quedando en su poder todo el sector de San Claudio. ¡Que se creen ellos eso!

También dicen que se pasó a sus filas un soldado que dijo que la situación en Oviedo es tan apurada que no tardará en ser reconquistada.

Desmintió el general todo esto y ensalzó el espíritu de la guarnición y de la población de Oviedo que habían luchado durante varios meses en la proporción de veinte marxistas por un nacional y a pesar de que aquellos contaban con toda clase de elementos no lograron entrar en la capital.

También la radio de Oviedo ha tomado esto en serio y dice que es mentira y que tanto la capital como las posiciones que en aquel sector ocupamos son inexpugnables. No hay que hacer caso, amigos.

Habló de la acumulación de fuerzas rojas en Oviedo y dijo que en plazo brevísimo las nuestras que allí operan dejarán de ser yunque para convertirse en martillo pues se han enviado ya los refuerzos que precisas.

Desmintió otra noticia dada por la radio de Jaén diciendo que habían atacado Castillejo, frente a Alcaudete causando muchos muertos. El pueblo ese de Castillejo, ni siquiera existe.

La radio de Barcelona montó en cólera contra algunos periódicos de Madrid que han dicho que la evacuación y el racionamiento de Madrid se lleva a cabo por carreteras de segundo y tercer orden que afluyen a la general de Guadalquivir. Niegan los marxistas que hayamos cortado la carretera de Valencia y que el puente de Arganda esté bajo el fuego de nuestros caones.

El ilustre charlista explicó la situación de nuestras tropas en aquel sector donde realizaron un avance de 36 ki-

lómetros. Desde las posiciones que ocupamos se pueden depositar piedras tirando con honda en la carretera de Valencia y por lo que respecta al puente de Arganda no dista de nuestras avanzadas más que kilómetro y medio. Por tanto una y otra no sólo están bajo el fuego de nuestros caones sino también bajo el de nuestra fusilería.

Se ocupó de las declaraciones hechas por el doctor Marañón en Lisboa y manifestó que un hombre de su talento no debió nunca pensar que podría prevalecer una República democrática con la colaboración de anarquistas y comunistas y demás istas.

Creo que purgará su pecado en las naciones americanas, en algunas de las cuales podrá aspirar la esencia de la verdadera democracia y cuando vuelva a España no se acordará más que de su ciencia.

Dijo luego que le constaba que Largo Caballero ha pedido al comandante de un barco extranjero que lo traslade a Francia adonde irá a reunirse con sus hijos que se dan allí vida de príncipes con las migajas que han correspondido al estuque de los robos efectuados en los Bancos. Excitó a los anarquistas y sindicalistas a que estén alertas y no lo dejen marchar.

Añadió que tenía noticias de que en muchos pueblos de la zona roja se presentan en las casas individuos decentemente vestidos y piden dinero para ayudar a la causa que defiende el general Franco. Ni que decir tiene que a las personas que caen en este lazo las tachan de fascistas y las fusilan. Por tanto deben estar preparadas todas las personas de orden que habitan entre los rojos para no dejarse engañar por esa infame maniobra.

En cuanto a novedades, en Orgiva hubo ayer y hoy fuego de cañón y de fusilería y ametralladoras sobre nuestras posiciones, resultando un soldado herido.

En Huelto Santillán se ha presentado un músico de segunda del regimiento de Lepanto que procedía de la zona roja.

En Honda han sido detenidos tres sujetos conocidos por Aguilar, Valentín y el Tuerto (tres personajes) que fueron de los más significados criminales durante el dominio rojo.

El cabo de la Guardia civil de Niebla en unión de ocho falangistas dió una batalla por el campo y sostuvo tiroteo con una partida de huidos integrada por siete individuos. Fueron muertos el Porro, que era el jefe de la partida y otro y se apresó a los demás.

En Zalamea se presentó un fugitivo, entregando un arma.

Terminó dando lectura a la relación de donativos.

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra. Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia por tres veces consecutivas: Atención, Atención, Atención. Así lo espera el caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco! EL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA.

Donativos en metálico para Málaga

Donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil con destino a Málaga: Don Fernando Valverde, 10 pesetas; don José Alcáide, 5; Jefatura y personal del depósito de máquinas, 302'25; don Francisco Ariza, 20; don Rafael Luque Sánchez, 5; don Manuel Ortiz Belmonte y señora, 25; doña Rosario Núñez de la Oliva, 25; doña Joaquina González y González, 20; don Máximo Piaget, 50; don Félix Alvarez, 5; claustro de profesores de la Normal y escuela anexas a la misma, 200; don Angel Moyano Manso, 100; Ayuntamiento y vecinos de La Rambla, 535'50; don Jerónimo Maestre, 100; don Joaquín Fuentes Leston, 25; don Miguel Hidalgo Soler, señora e hijos, 40; don Antonio Rodán González, 5; doña Isabel Solís, viuda de Frondoso, 5; don Rafael Montero Zamora, 5; Gremio de Cajales de Córdoba, 60; empleados y obreros de la Sociedad Anónima "Serraleón", 120; obreros de la empresa la Porcelana, 725; dirección de la Porcelana, 725; don Julián Cabo Jiménez, 10; doña Purificación Rojas, viuda de Vázquez, 25; casa Aguilar, muebles, 50; don Santiago Ortiz Vidal, 25.

¡VIVA ESPAÑA!

INFORMACION POR RADIO

UNA CONFERENCIA DE DON EUGENIO MONTES RADIA AL CAMPO ROJO

Vitoria 4.—En Huesca pronunció ayer una notable conferencia el vocal de la Junta Técnica del Estado, don Eugenio Montes, sobre el tema: "El momento histórico de España".

La conferencia fué radiada al campo rojo mediante un ingenioso sistema de cables de gran potencia.

Los milicianos hubieron de escuchar las palabras del ilustre conferenciante, acusando el efecto que en ellos habían producido.

LOS MINISTROS ROJOS Y LOS DIRIGENTES MARXISTAS TIENEN PREPARADA LA FUGA

Masella 4.—Una personalidad de Valencia, que logró escapar de dicha ciudad hace tres días, ha manifestado que la victoria de las fuerzas nacionales no se hará esperar muchos días.

Cada victoria de las tropas del general Franco hace afirmar más aún la creencia del Gobierno de Valencia de su próxima y definitiva derrota.

Los ministros y dirigentes marxistas tienen ya preparada la fuga.

El único que no tiene segura la huida hasta ahora, es el presidente del Tribunal Supremo, que no ha sido incluido en el plan de evasión.

LA DESERCIÓN DEL COMANDANTE ROJO STEFFELS

Burgos 4.—Por prisioneros rojos cogidos en el frente de Madrid, se sabe que el comandante Steffels, uno de los jefes de la brigada internacional, ha desertado por no querer continuar al servicio de los marxistas ante el temor de ser fusilado por las fracasadas intenciones contra las posiciones de las fuerzas nacionales.

LA MADRE DEL INGENIERO SEÑOR LORENZO PARDO MUERE DE HAMBRE EN MADRID

París, 4. Un diplomático pasisino que ha permanecido unos días en Madrid, ha dicho que entre las muchas personas que allí mueren de hambre y frío, figura la madre del ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo, autor de los grandes proyectos de Obras Públicas durante la Dictadura de Primo de Rivera y en uno de los Gobiernos radical-cedista durante la República.

Este ilustre ingeniero fué tenazmente perseguido por el Gobierno Azaña y quien más se ensañó con él, fué Indalecio Prieto.

EN MADRID SE SIGUE FUSILANDO A LOS JEFES Y OFICIALES EXTRANJEROS

Talavera de la Reina 4.—Milicianos pasados al campo nacional, confirman que recientemente fueron fusilados en Madrid por orden de los jefes rojos, numerosos oficiales extranjeros por no haber podido vencer a las tropas del general Franco en los últimos combates librados en el sector del Jarama.

Entre los ejecutados figura el comandante húngaro Lafait, que perdió totalmente dos compañías de su brigada.

LO QUE PIDE LARGO CABALLERO PARA CONTINUAR EN EL PODER

París 4.—Largo Caballero está dispuesto a "sacrificarse" una vez más, continuando al frente del Gobierno rojo, siempre que este quede en absoluta libertad para orientar la política interior del país y se le sometan todos los partidos políticos y organizaciones obreras, representadas en el Gabinete.

La F. A. I. y la C. N. T. y el P. O. U. M. imponen la condición de que el Gobierno no pueda disolver ningún partido político ni organización obrera.

Se asegura que Azaña ratificará su confianza a Largo Caballero y que este le ha ofrecido determinadas seguridades.

LOS MILICIANOS DE MADRID HAN ESTADO 48 HORAS SIN COMER POR FALTA DE VIVERES

Burgos 4.—Información del frente de Madrid facilitada por la Agencia Logos. Ha continuado la calma en todos los sectores del frente de Madrid.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY VIERNES. A las 8'45 y 10'30. NUEVO PROGRAMA. ESTRENO de la interesante producción "FOX" de esta temporada, ROMANCE UNIVERSITARIO, por la bellísima actriz ANITA LOUISE y el notable actor TOM BROWN. Unicas proyecciones hoy viernes. Butaca, 1'25 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.—Mañana sábado, programa extraordinario. La emocionante película "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, con gran reparto: CHESTER MORRIS, ROBERT TAYLOR, VIRGINIA BRUCE y VILLIE BURKE. De complementos, PAPAITO, por LA PANDILLA y los dibujos en tinte color EN EL PAIS DE LA MIEL.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 7 y 10'30.—Primer: NOTICARIO BAVARIA, en español. Segundo: A petición, últimas proyecciones de la graciosa película DIABLOS CELESTIALES (La aviación en broma).—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, COMPAÑEROS DE VIAJE, estreno Fox en español.—El domingo, a las 4, la película AMERICANA EL LOBO.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro

Sección para hoy, a las 8'45, sección única. Última proyección de la gran película, EL HIJO DE LA PARROQUIA. Precios popularísimos. Butaca, 0'30. Niños, 0'15.—El sábado reestreno en este local de la gran película, CARCELERAS hablada y cantada en español.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Hoy viernes, a las 7 y 10'30.—Primer: CAMPEONES DE TRAMPOLIN.—Segundo: Trailer de LA DIOSA DEL FUEGO.—Tercero: Estreno del film Columbia, LA CANTON DEL DOLOR, interpretada por Nancy Carroll, George Murphy y Thelma Todd.—Butaca de patio, 1'25. Entresuelo, 0'60.—Sábado, estreno de LA DIOSA DEL FUEGO.

Entre el jefe del Estado y el representante de Alemania se cambiaron afectuosos discursos.

Terminado el acto verificose un desfile de fuerzas militares.

LA PROHIBICION DE EXPORTAR PIRITA DE COBRE A FRANCIA

París, 4. La emisora de radio de San Sebastián ha anunciado hoy que el "Diario Oficial" del Gobierno de Burgos publica un decreto prohibiendo la exportación de pirita de cobre a Francia.

Como la pirita so'lo puede adquirirla Francia en América, las industrias de material de guerra tendrán que quedar paralizadas durante algún tiempo.

LOS CUATRO APARATOS RUSOS DERIBADOS EN ASTURIAS

Bayona, 4. Se reciben detalles de los duros combates librados en el frente de Asturias y especialmente del último combate aéreo, durante el cual fueron derribados cuatro de los siete aparatos rusos que intervinieron en la lucha.

Se trataba de una escuadrilla rusa, muy moderna, de aparatos mixtos de caza y bombardeo.

Se sabía que esos aparatos habían llegado a España, pero no se emplearon hasta ahora.

Las "cazas" nacionales les interrumpieron el paso presentándoles batalla y en solo veinte minutos de lucha cuatro aparatos rusos cayeron a tierra incendiados.

Los aparatos nacionales regresaron indemnes a su base, pero antes volaron sobre el campo enemigo realizando arriesgadas acrobacias.

Los milicianos rojos sufrieron de sus tripulantes para presentarse al espectáculo, pero sobre ellos cayeron varias bombas que causaron numerosas bajas.

EL PORVENIR DE LARGO CABALLERO

Madrid, 4. El periódico comunista "Mundo Obrero", publica la siguiente frase: "Si perdemos la guerra, Largo Caballero será fusilado juntamente con los demás responsables de la catástrofe".

LOS MILICIANOS SE NEGAN A ACEPTAR LOS BILLETES "NO PASARAN"

Oviedo, 4. Dos milicianos rojos hechos prisioneros por las fuerzas nacionales, han declarado que sus compañeros de Madrid se niegan a aceptar los nuevos billetes que el Gobierno de Valencia ha puesto en circulación de 2, 5, 10, 15 y 20 pesetas.

Con este motivo se originan frecuentes reyertas entre los milicianos y los agentes del Gobierno.

LA "NEUTRALIDAD" DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 4. El Gobierno francés ha negado el visado de los pasaportes a la delegación encargada de entregar una espada de honor al general Moscardó, héroe defensor del Alcázar de Toledo, acto que iba a celebrarse el próximo día 28 en San Sebastián.

Así mismo se ha negado el visado de los pasaportes a las personas que iban a participar en la peregrinación organizada por el periódico "L'Echo" para visitar los santuarios de la España nacional.

El citado periódico, a quien se debe la iniciativa de ambos actos, censura la conducta del Gobierno francés, que a pretexto de cumplir un acuerdo del Comité de no intervención, se opone a la celebración de un acto apolítico que no tenía más punto de visto que dedicar un homenaje a los bravos defensores del Alcázar de Toledo.

EL BLOQUEO DE MADRID

Avila, 4. La artillería nacional rompió ayer el fuego con gran intensidad sobre el sector Sur de Madrid, el valle del Jarama y posiciones enclavadas a la derecha del Manzanares.

El fuego adquirió su mayor violencia a medio día, con objeto de cortar la carretera de Guadalupe, única vía de comunicación que quedaba a los rojos para trasladarse a Valencia.

El fuego de la artillería estuvo combinado con las constantes incursiones de la aviación nacional, que impidió el paso de viveres y municiones para Madrid.

Por la tarde nuestras baterías arrojaron sus disparos hacia el barrio de la Ciudad Universitaria, impidiendo el mal tiempo la colaboración de la infantería y las secciones motorizadas.

ASEGURASE QUE MIJAS TIENE EL PROPOSITO DE RETIRARSE DE MADRID

Burgos, 4. Se sabe que el general Mijas tiene el propósito de retirarse de Madrid, pero la falta casi absoluta de vías de comunicación le impiden la retirada del material.

Mijas, con la resistencia, so'lo se propone ganar tiempo para retirar el material bélico de retaguardia.

Los milicianos se han dado cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos hecho que se comprueba con los 400 que ayer se presentaron con armas en las líneas nacionales.

CANONEO EN EL PLANTIO

Londres, 4. Se anuncia oficialmente que ayer las fuerzas nacionales iniciaron una violenta ofensiva por el Plantio con dirección al Pardo.

A las 18'30 dió comienzo un intenso fuego de cañón y ametralladoras, que cesó a las 21 horas.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO. NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN?

Recaudación anterior, 26.608'85 pesetas. Don Francisco Martínez Matilla, 50 pesetas; doña María Josefa de la Cruz, 15; don Antonio Muñoz Olivares, 5; don José Tapia Pineda, 35; don Antonio García Pedraza, 10.

Recaudado en la oficina de Puente Gendarme: Don José Cejas, 2 pesetas; don Manuel Cosano, 0'50; don Antonio Logroño, 2; don Manuel Chaparro, 1'50; don Manuel Merino, 0'50; don José María Aguilár, 0'50; don Antonio Cejas, 1; don José Cuello, 1; don Antonio Berra, 0'50; don José Morillo, 0'50; recaudado por la Comandancia de la Guardia civil del puesto de Izájar, 840; don Juan Obrero del Castillo (de Villanueva del Rey), 25; don Sebastián Mingorance, 15; don Manuel Rodríguez, 5; don Carlos Montijano, 25; don Fernando Montijano, 25; doña Elisa Barón, viuda de Montijano, 100; don Pedro Gómez, 1; don Domingo Acedo, 2; don Bernardino Ojiva, 2; don Faustino Reyes, 5; doña Josefa Márquez, 0'50; don Antonio González, 0'50; don A. López, 0'50; don Antonio Plaza, 0'25; don José Teno, 2; don José Giménez, 1; don Timoteo Hernández, 10.

Tercera entrega de los funcionarios de Telégrafos de esta capital: Don Juan Giménez Cobo, 15 pesetas; don Juan Berenguer, 3; don Felipe Pascual, 5; don Juan Arjona, 5; don Francisco Toro, 5; don Leoncio García, 5; don José Melero, 5; don Luis Afíno, 2; don Salvador Camacho, 2'50; don Isaias Romero, 5; don Francisco Rus, 5; don Mariano Aguilár, 5; don Cristóbal Albenza, 2'50; don Julián Cobo, 5; don Ramón Loma, 2'50; don José L. Flores, 1; don Francisco Lucena, 2'50; don Rafael Torres, 2; don Carlos de Pablo, 1; don Miguel Abena, 1; don Alfredo Pérez, 2'50; don Bonifacio Quesada, 5; don Enrique Pérez, 2'50; don Hilario Catón, 5; don Manuel Almagro, 2; don Daniel Blanco, 2'50; don Francisco Melguizo, 5; don José Cañete, 15; doña Isidora Sacristana, 2'50; doña Angela García, 2'50; doña Carmen G. Ravé, 2'50; doña Encarnación Saldaña, 2'50; doña Jeorgina Elías, 2'50; doña Rosario Verdugo, 2'50; doña María Hurtado, 2'50; doña Juliana Vizueta, 2'50; don Fernando Prados, 2'50; don José Gundin, 1; don Francisco Vega, 2'50; don José Beitia 0'50; don Francisco Ruiz, 5; don Melchor Roa, 2'50; don Rafael Berlanga, 1; don Angel Díez, 2'50; don Manuel Giménez, 1; don Pacífico Pérez, 1; don Francisco Carrillo, 2; don Manuel Rico, 2; don José López, 1; don Antonio González, 1; don Juan Carbone, 1; don Sebastián González, 1; don Miguel Aguilár, 1; don José Palmero, 1; don Juan Fernández, 1; don Rafael Giménez, 1; don Francisco Ruiz, 1; don Carmelo Pinedo, 1; don Fernando Peña, 1; don Rafael Caballero, 1; don Antonio Quiñalle, 1; don Francisco Cea, 1; don Francisco Matias, 1; don Manuel Armenteros, 1; don Ildefonso Baena, 1; don Manuel Montes, 1; don Bartolomé Perales, 1; don Emilio García, 1; don Manuel González, 1; don Nicolás Calmaestra, 0'50; don Juan Barranco, 2'50; don Joaquín Agra, 1; don Guillermo Nogueras, 1; don Antonio Gavilán, 1; don Cayetano Serrano, 2; don Antonio Muñoz, 1; don Antonio Ruiz, 1; don José Silgado, 1; don Teófilo Saavedra, 5; don Juan Sánchez, 5; don Alfonso Crespo, 5; don Joaquín Toro, 2'50; premios donados por el personal de Telégrafos, 64'75 don Andrés Raja García, 1; don Ramón Gómez Sánchez, 5; señorita María Bojollo García, 25; un patriota de Lucena, 30; Falange Española de Fuente Obejuna, 100; don Bartolomé Bernal Palacios, brigada de la Guardia civil, 15; señorita Carmen de Arjona, 5; don Antonio Ramos Ríos, 5; señorita María Sánchez Arco, 5; de un señor, 5; don Sebastián Mingorance, teniente del Ejército, 15; de un español, 1; recaudado en la Administración principal de Coreros de Badajoz, 10.504'10.

Recaudado en la Comandancia militar de Villanueva del Rey: Don Vidal Manso Sanz de Sicilia, 5 pesetas; don Juan Díaz Reyes, 10; don Antonio Herrera Herrera, 25; don Francisco Romero Tarifa, 75; don Juan Murillo Romero, 50; don Juan Madueño Díaz, 2; don Hilario López Porriño, 50; don Juan Pino Medina, 12'50; don Antonio Caballero López, 25; don Marcial Caballero Muñoz, 25; aportación voluntaria por salvosconductos, 347'95.

Total recaudado hasta el día 21 de Enero, 39.445'40 pesetas.

RESTAURANT BRUZO

Gendomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508.

Segundo aniversario del señor Don Francisco Tarradas Nogareda

Que falleció el día 6 de Marzo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Carmen Agustín de la Cruz, hijos Francisco y Esteban, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, madre política y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a las misas que desde las siete y media en adelante se han de celebrar mañana día 6, en la iglesia parroquial de San Andrés.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Recaudación anterior, 26.608'85 pesetas. Don Francisco Martínez Matilla, 50 pesetas; doña María Josefa de la Cruz, 15; don Antonio Muñoz Olivares, 5; don José Tapia Pineda, 35; don Antonio García Pedraza, 10.

Recaudado en la oficina de Puente Gendarme: Don José Cejas, 2 pesetas; don Manuel Cosano, 0'50; don Antonio Logroño, 2; don Manuel Chaparro, 1'50; don Manuel Merino, 0'50; don José María Aguilár, 0'50; don Antonio Cejas, 1; don José Cuello, 1; don Antonio Berra, 0'50; don José Morillo, 0'50; recaudado por la Comandancia de la Guardia civil del puesto de Izájar, 840; don Juan Obrero del Castillo (de Villanueva del Rey), 25; don Sebastián Mingorance, 15; don Manuel Rodríguez, 5; don Carlos Montijano, 25; don Fernando Montijano, 25; doña Elisa Barón, viuda de Montijano, 100; don Pedro Gómez, 1; don Domingo Acedo, 2; don Bernardino Ojiva, 2; don Faustino Reyes, 5; doña Josefa Márquez, 0'50; don Antonio González, 0'50; don A. López, 0'50; don Antonio Plaza, 0'25; don José Teno, 2; don José Giménez, 1; don Timoteo Hernández, 10.

Tercera entrega de los funcionarios de Telégrafos de esta capital: Don Juan Giménez Cobo, 15 pesetas; don Juan Berenguer, 3; don Felipe Pascual, 5; don Juan Arjona, 5; don Francisco Toro, 5; don Leoncio García, 5; don José Melero, 5; don Luis Afíno, 2; don Salvador Camacho, 2'50; don Isaias Romero, 5; don Francisco Rus, 5; don Mariano Aguilár, 5; don Cristóbal Albenza, 2'50; don Julián Cobo, 5; don Ramón Loma, 2'50; don José L. Flores, 1; don Francisco Lucena, 2'50; don Rafael Torres, 2; don Carlos de Pablo, 1; don Miguel Abena, 1; don Alfredo Pérez, 2'50; don Bonifacio Quesada, 5; don Enrique Pérez, 2'50; don Hilario Catón, 5; don Manuel Almagro, 2; don Daniel Blanco, 2'50; don Francisco Melguizo, 5; don José Cañete, 15; doña Isidora Sacristana, 2'50; doña Angela García, 2'50; doña Carmen G. Ravé, 2'50; doña Encarnación Saldaña, 2'50; doña Jeorgina Elías, 2'50; doña Rosario Verdugo, 2'50; doña María Hurtado, 2'50; doña Juliana Vizueta, 2'50; don Fernando Prados, 2'50; don José Gundin, 1; don Francisco Vega, 2'50; don José Beitia 0'50; don Francisco Ruiz, 5; don Melchor Roa, 2'50; don Rafael Berlanga, 1; don Angel Díez, 2'50; don Manuel Giménez, 1; don Pacífico Pérez, 1; don Francisco Carrillo, 2; don Manuel Rico, 2; don José López, 1; don Antonio González, 1; don Juan Carbone, 1; don Sebastián González, 1; don Miguel Aguilár, 1; don José Palmero, 1; don Juan Fernández, 1; don Rafael Giménez, 1; don Francisco Ruiz, 1; don Carmelo Pinedo, 1; don Fernando Peña, 1; don Rafael Caballero, 1; don Antonio Quiñalle, 1; don Francisco Cea, 1; don Francisco Matias, 1; don Manuel Armenteros, 1; don Ildefonso Baena, 1; don Manuel Montes, 1; don Bartolomé Perales, 1; don Emilio García, 1; don Manuel González, 1; don Nicolás Calmaestra, 0'50; don Juan Barranco, 2'50; don Joaquín Agra, 1; don Guillermo Nogueras, 1; don Antonio Gavilán, 1; don Cayetano Serrano, 2; don Antonio Muñoz, 1; don Antonio Ruiz, 1; don José Silgado, 1; don Teófilo Saavedra, 5; don Juan Sánchez, 5; don Alfonso Crespo, 5; don Joaquín Toro, 2'50; premios donados por el personal de Telégrafos, 64'75 don Andrés Raja García, 1; don Ramón Gómez Sánchez, 5; señorita María Bojollo García, 25; un patriota de Lucena, 30; Falange Española de Fuente Obejuna, 100; don Bartolomé Bernal Palacios, brigada de la Guardia civil, 15; señorita Carmen de Arjona, 5; don Antonio Ramos Ríos, 5; señorita María Sánchez Arco, 5; de un señor, 5; don Sebastián Mingorance, teniente del Ejército, 15; de un español, 1; recaudado en la Administración principal de Coreros de Badajoz, 10.504'10.

Recaudado en la Comandancia militar de Villanueva del Rey: Don Vidal Manso Sanz de Sicilia, 5 pesetas; don Juan Díaz Reyes, 10; don Antonio Herrera Herrera, 25; don Francisco Romero Tarifa, 75; don Juan Murillo Romero, 50; don Juan Madueño Díaz, 2; don Hilario López Porriño, 50; don Juan Pino Medina, 12'50; don Antonio Caballero López, 25; don Marcial Caballero Muñoz, 25; aportación voluntaria por salvosconductos, 347'95.

Total recaudado hasta el día 21 de Enero, 39.445'40 pesetas.

RESTAURANT BRUZO

Gendomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508.

Segundo aniversario del señor Don Francisco Tarradas Nogareda

Que falleció el día 6 de Marzo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Carmen Agustín de la Cruz, hijos Francisco y Esteban, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, madre política y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a las misas que desde las siete y media en adelante se han de celebrar mañana día 6, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Academia Hispana

Director espiritual don Tiburcio Galán de Mora, beneficiado de la S. I. C. Especializada en la preparación de BACHILLERATO. Clases independientes para señoritas.

ACADEMIA HISPANA - Gran Capitán, 15. - Córdoba

GACETILLAS SECCION RELIGIOSA

Santo Domingo

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Santa Coeli (Santo Domingo) extramuros de esta ciudad, el tercer acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares. "Técnica"

En Lugo ha comenzado a publicarse "Técnica", revista de administración, Hacienda y Servicios públicos.

Es la primera que de esta clase se publica en la zona liberada y su texto es de gran interés para Ayuntamientos, Diputaciones, otros organismos administrativos y para los contribuyentes en general. "Técnica" está redactado por personal especializado bajo la experta dirección de don Manuel Segura, gran autoridad en la materia.

"HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANDAN LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES".

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra los sargentos Manuel Aguayo López y Antonio de la Poza Fernández, de la tercera Compañía de Infantería de Granada, y el cabo de la cuarta Compañía del batallón de Voluntarios de Córdoba Emilio Martínez López.

Efectos del temporal

A consecuencia del temporal reinante, ayer se hundió el tejado de la casa número 32 de la calle Moriscos, sin que por fortuna ocurrieron desgracias personales.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidos Rafael López Cruz, de contusiones erosivas en la jarraje, de pronóstico reservado, y Rosario Cañete Vargas, de heridas por mordedura de gato, en la pía derecha, reservada.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER. NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. GUERRA A LOS ESPIAS. ¡VIVA ESPAÑA!

Una caída

Al transitar por la línea férrea de Córdoba a Sevilla, entre las estaciones de Villarrubia y el Higuero, el falangista Manuel González Navarro, tuvo la desgracia de caer a una alcantarilla, resultando con contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Accidente automovilista

En ocasión de transitar por la Avenida de Canalejas Alfonso Gordelup Jiménez, conduciendo un automóvil, chocó éste contra una de las farolas del alumbrado público, echándose al suelo. Gordelup fué conducido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron contusiones en la región esternal y herida con tusa en la región interiliar, de pronóstico reservado.

Después de asistida en dicho establecimiento benéfico pasó a su domicilio.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos)

Ejercicios espirituales para terciarios y demás fieles, por el R. P. Enrique de Umbrete

Darán principio el día 7 del actual a las seis de la tarde y terminarán el día 13 por la mañana a las ocho. Orden de los cultos: Por la mañana, a las nueve y por la tarde a las seis. La comunión general será el día 13 a las ocho de la mañana. Después se dará la bendición papa.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúnciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Santo del día

Hoy: San Adriano, mártir.—Mañana: Santas Perpetua y Felicitas, mártires. San Olegario, obispo y San Víctor, mártir.

Jubiléo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por don Angel María Rubio y señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Del 5 al 13 del presente mes se celebrará solemne novena al glorioso Patriarca San José, en forma de rogativa para impetrar de Dios nuestro Señor el triunfo de nuestras leales tropas, sobre los mal llamados españoles que hacen la guerra a la Iglesia Católica.

Los ejercicios de la novena serán a las seis de la tarde y los viernes y domingos después de la solemne reserva se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis dirigido por el M. I. señor canónigo maestre de capilla de la S. I. C., cantándose motetes apropiados a caso. La fiesta principal se celebrará el 19 de Marzo a las ocho de la mañana.

En los Padres de Gracia

Hoy, primer viernes de mes, se dedicará a Jesús Nazareno Rescatado (vulgo Jesús de Medinaceli) celebrándose los cultos que a continuación se expresan:

Por la mañana habrá misa cantada a las ocho, pudiendo después besar a Jesús todas las personas que así lo deseen.

Por la tarde, a las seis en punto, se hará el Via Crucis por la salvación de nuestra querida Patria. Seguidamente se hará el ejercicio acostumbrado con exposición de S. D. M., santo rosario y el quinario, terminándose con la reserva.

Acto de adoración. Después del ejercicio acostumbrado tendrá lugar el acto de adoración a Jesús Nazareno Rescatado, cantándose escogidos motetes durante el acto.

Las personas devotas que deseen visitar a Jesús durante el día, lo podrán hacer de 6 a 11 y media por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE. POR LOS QUE PASAN FRÍO. POR LOS QUE QUEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

AUXILIO DE INVIERNO

Eléctrica del Guadajoz S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para dar cumplimiento a los artículos 36 y 40 de los Estatutos. Esta Junta se celebrará el día 31 del corriente a las tres de la tarde en el domicilio social, Juan Víctor, 1.

Castro del Río 1 de Marzo de 1937.—El presidente accidental, Francisco M. Moreno.